

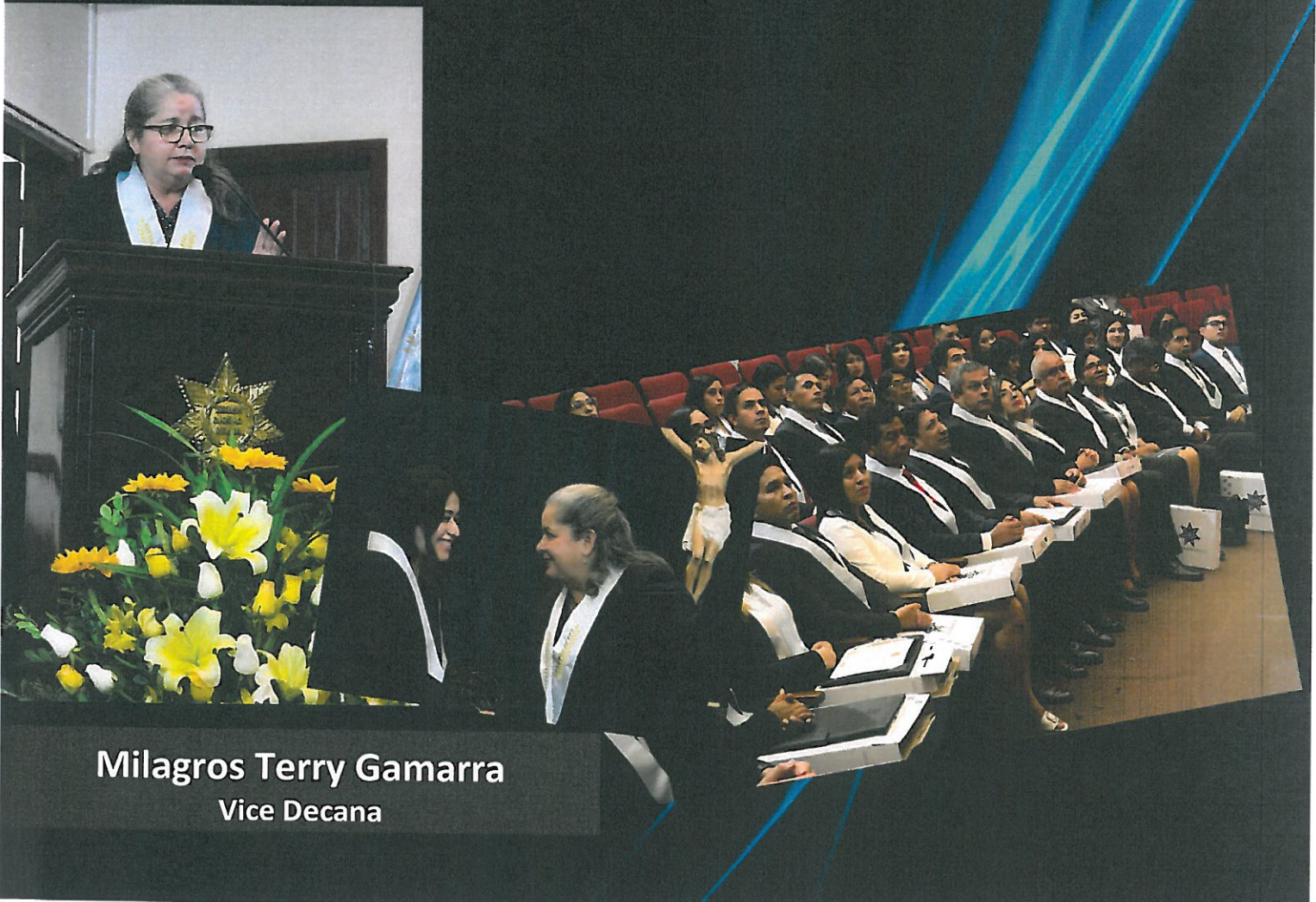


Ilustre Colegio de Abogados de Lima

Vice Decanato

Informe de Gestión 2024

de abril a octubre



Milagros Terry Gamarra
Vice Decana

Handwritten signature

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de gestión evidencia el avance de las actividades realizadas por el Vicedecanato a mi cargo, desde el inicio de gestión de fecha 03 de abril del presente año, en cumplimiento el Plan de trabajo proyectado y presentado ante la Asamblea General del Colegio de Abogados de Lima.

Las actividades realizadas reflejan el esfuerzo no solo individual sino también conjunto del equipo de trabajo de todo el Vicedecanato, a pesar de la difícil situación económica, legal y administrativa que nos ha tocado afrontar a la actual Junta Directiva, y como es de público conocimiento, de la herencia de obligaciones pendientes por cumplir y recibidas las anteriores gestiones, siendo parte de nuestra preocupación conseguir incrementar de alguna forma, los ingresos del Colegio de Abogados de Lima.

El Vicedecanato en pleno, está avocado a brindar el mejor servicio posible, ante todo a las personas que se acercan a nuestras oficinas ya sea de manera presencial, virtual e incluso telefónica ya que con frecuencia somos el primer contacto con el CAL.

Esperando que el presente resumen cumpla con los objetivos deseados quedamos atentos de sus gratas opiniones y aportes para mejorar en cuanto sea posible la gestión a mi cargo en beneficio del gremio.



Lima, 16 Octubre del 2024

Dra. MILAGROS TERRY GAMARRA
Vice Decana



I. BASE LEGAL:

- El Art. 20° de la Constitución Política del Perú.
- La Ley N° 1367.
- La Ley N° 27020.
- El Art. 1° del Decreto Ley N° 25873.
- El Art. 26° del Estatuto del Colegio de Abogados de Lima.

II. OBJETIVOS :

Los objetivos del Vicedecanato en esta oportunidad se centran en los siguientes puntos:

- a. Velar por la buena marcha Institucional, conforme lo establece el artículo 26 del Estatuto.
- b. Incorporar a nuestra Orden a los Abogados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20° de la Constitución Política, artículo 4° de la Ley N° 1367, Ley N° 27020, Estatuto de la Orden y Reglamento de Incorporaciones.
- c. Evaluar el reforzamiento de la capacitación y formación profesional de Bachilleres y Abogados a través de los Cursos programados por la Academia de Practica Forense.
- d. Revisión y opinión legal sobre los proyectos de convenios presentados por las instituciones públicas y privadas en beneficio de los agremiados, incluyendo la Ley del Abogado.
- e. Representar al Decano de la Orden en actividades institucionales.
- f. Otras funciones encomendadas por la Junta Directiva y/o el señor Decano.

III. ACADEMIA DE PRÁCTICA FORENSE :

En cumplimiento de las restricciones establecidas por la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas de INDECOPI, respecto a que no es factible la exigencia de llevar el curso de Práctica Forense como requisito previo y obligatorio para la incorporación, por ser considerado como barrera burocrática, actualmente se viene evaluando la continuación del

dictado del curso de Práctica Forense especializado, con el objeto de fortalecer el conocimiento práctico y académico de los bachilleres y abogados en el ejercicio profesional, así como entregar información suficiente relacionada con el Código de Ética del CAL, al que deberá someterse el nuevo incorporado.

Como una forma de colaborar ante los problemas nacionales, entre ellos, el de corrupción, actualmente se viene elaborando un proyecto de ley que delegue a los Colegios Profesionales la responsabilidad de dictar el curso de Ética Profesional como un requisito previo y obligatorio para todo aquel profesional titulado próximo a incorporarse a cualquier Colegio Profesional, de cualquier especialidad.

Uno de los eventos programados para este año por la Academia de Práctica Forense fue sobre "Técnicas de Litigación Oral", llevado a cabo el Jueves 11 de Julio del 2024, el cual estuvo a cargo de un distinguido ex magistrado, Dr. Miguel Méndez Maurtua, contando con la participación de abogados y bachilleres en derecho.



COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

VICE DECANATO
ACADEMIA DE PRÁCTICA FORENSE

TÉCNICAS
LITIGACIÓN ORAL



Ponente:
Dr. Miguel Ángel Méndez Maurtua
Abogado Peruano, de la Universidad San Martín de Porres hace 28 años
Doctor en Derecho, Magister en Civil y Comercial, en Derecho Administrativo y Gestión Pública de la USMP.
Ex Juez de la Corte Superior de Justicia de Lima.
Actualmente Procurador Público del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

Jueves 11
julio de 2024
6:00 pm.

ZOOM **f LIVE**

Inscripciones: academiadepRACTICAforeNSE2022@gmail.com

INGRESO LIBRE

CERTIFICACIÓN:
S/. 20,00
CODIGO: CE146



INFORMES:
7106635 / 7106610

Dra. Milagros Terry Gamarra
Vicedecana

Dr. Raúl Canelo Rabanal
Decano



IV. ÁREA DE INCORPORACIONES

En cumplimiento de las normas estatutarias, respecto a las ceremonias de incorporación a la Orden, los abogados que satisfagan los requisitos académicos, legales y administrativos para ejercer la profesión, serán previamente verificados y calificados por el área de Incorporaciones conjuntamente con el área de caja de Registro de Datos a cargo de la Secretaria General, y demás áreas vinculadas al proceso.

En relación a las empresas proveedoras para la atención de las ceremonias de incorporación, en el presente año se evaluará en especial el costo beneficio del servicio para la elaboración del photobook (fotografía y filmación), así también sobre los implementos de incorporación.

Habiendo realizado un concurso en que finalmente resultó ganadora la Empresa VITRIOL, la misma que viene prestando servicio a las incorporaciones, a partir del 28 de agosto 2024.

Asimismo, en busca de ahorrar costos al Colegio, hemos diseñado una caja mas pequeña forrada en pana para los nuevos incorporados, dentro de la cual estarán su diploma de incorporación, una nueva medalla de incorporación al Colegio de Abogados de Lima, el solapero distintivo con la estrella, un lapicero metálico de color negro y de tinta líquida, así como su carnet de abogado.

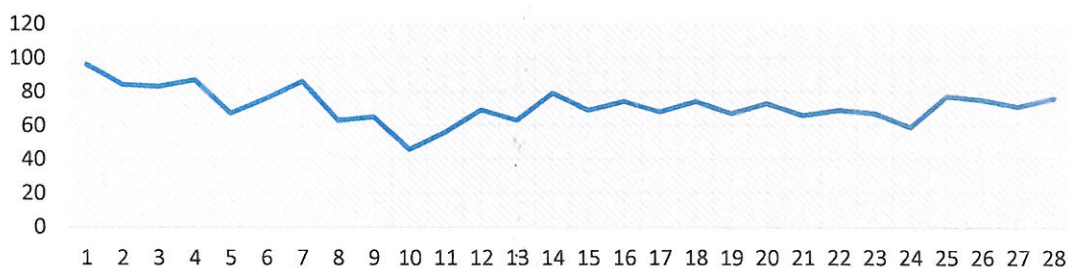
Otro beneficio radica en que los fotobook a partir de la fecha ya no es entregado en nuestras instalaciones, sino que son repartidos con delivery al domicilio del incorporado.

1).- INCORPORACIONES GRUPALES

Desde el mes de abril del presente año se han venido realizado el total veintiocho **(28) ceremonias de incorporación grupal**, dando como resultado la incorporación **TOTAL de 2,005 abogados**, conforme se detalla a continuación:

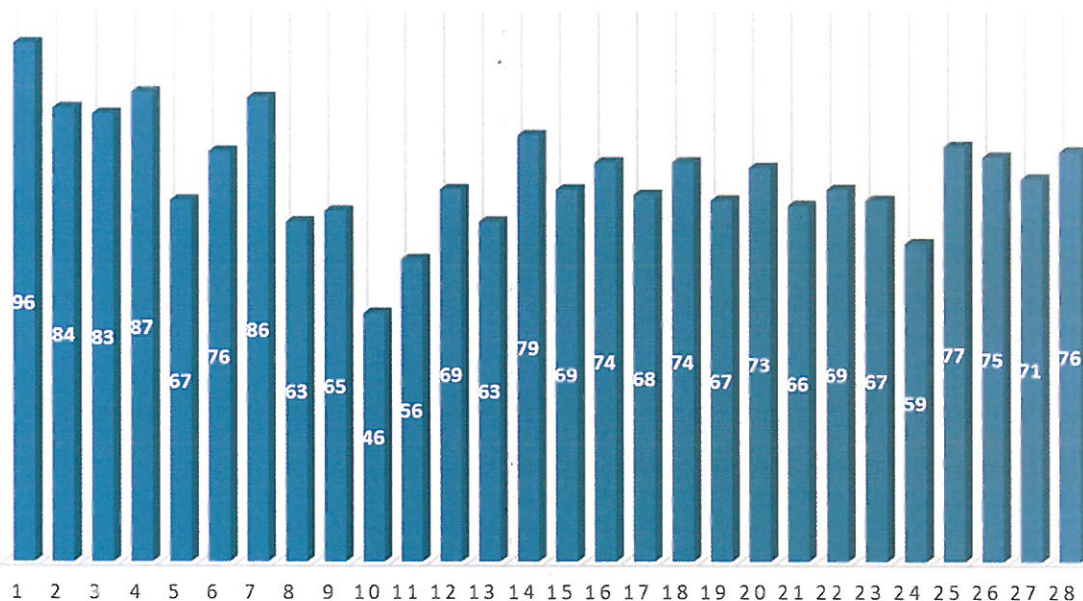
Nº	CEREMONIA	FECHA	ABOGADOS PROGRAMADOS	ABOGADOS NO ASIST.	ABOGADOS EXTEMPORANEOS	TOTAL INCORPORADO
1	Ceremonia de Incorporación Grupal	5/04/2024	98	4	2	96
2	Ceremonia de Incorporación Grupal	12/04/2024	84	5	1	84
3	Ceremonia de Incorporación Grupal	19/04/2024	88	8	3	83
4	Ceremonia de Incorporación Grupal	26/04/2024	85	5	7	87
5	Ceremonia de Incorporación Grupal	3/05/2024	73	7	1	67
6	Ceremonia de Incorporación Grupal	10/05/2024	78	4	2	76
7	Ceremonia de Incorporación Grupal	17/05/2024	92	7	1	86
8	Ceremonia de Incorporación Grupal	24/05/2024	66	6	3	63
9	Ceremonia de Incorporación Grupal	31/05/2024	63	5	7	65
10	Ceremonia de Incorporación Grupal	6/06/2024	47	4	3	46
11	Ceremonia de Incorporación Grupal	14/06/2024	64	11	3	56
12	Ceremonia de Incorporación Grupal	21/06/2024	72	10	7	69
13	Ceremonia de Incorporación Grupal	28/06/2024	80	11	6	63
14	Ceremonia de Incorporación Grupal	5/07/2024	71	0	8	79
15	Ceremonia de Incorporación Grupal	12/07/2024	72	6	3	69
16	Ceremonia de Incorporación Grupal	19/07/2024	78	10	6	74
17	Ceremonia de Incorporación Grupal	25/07/2024	73	6	1	68
18	Ceremonia de Incorporación Grupal	2/08/2024	71	4	7	74
19	Ceremonia de Incorporación Grupal	9/08/2024	71	5	1	67
20	Ceremonia de Incorporación Grupal	16/08/2024	75	5	3	73
21	Ceremonia de Incorporación Grupal	23/08/2024	65	5	6	66
22	Ceremonia de Incorporación Grupal	29/08/2024	73	4	0	69
23	Ceremonia de Incorporación Grupal	6/09/2024	68	6	5	67
24	Ceremonia de Incorporación Grupal	13/09/2024	65	11	5	59
25	Ceremonia de Incorporación Grupal	20/09/2024	75	4	6	77
26	Ceremonia de Incorporación Grupal	27/09/2024	79	5	1	75
27	Ceremonia de Incorporación Grupal	4/10/2024	71	4	4	71
28	Ceremonia de Incorporación Grupal	11/10/2024	79	8	5	76
					TOTAL =	2005

Abogados Incorporados Secuencia Estadística



Indicador estadístico con barras numéricas de abogados incorporados.

ABOGADOS INCORPORADOS DE ABRIL AL 11 OCTUBRE 2024



2).- INCORPORACIONES INDIVIDUALES

En cuanto a las incorporaciones individuales, desde el mes de abril hasta el 09 de octubre del presente año se han incorporado bajo esta modalidad, el **TOTAL de ciento nueve (109) abogados.**

N°	CEREMONIA	FECHA	REGISTRO
1	Ceremonia de Incorporación Individual	10/04/2024	95407
2	Ceremonia de Incorporación Individual	10/04/2024	95335
3	Ceremonia de Incorporación Individual	10/04/2024	95557
4	Ceremonia de Incorporación Individual	10/04/2024	95558
5	Ceremonia de Incorporación Individual	10/04/2024	95559
6	Ceremonia de Incorporación Individual	17/04/2024	95651
7	Ceremonia de Incorporación Individual	17/04/2024	95027
8	Ceremonia de Incorporación Individual	17/04/2024	95556
9	Ceremonia de Incorporación Individual	17/04/2024	95654
10	Ceremonia de Incorporación Individual	17/04/2024	95652
11	Ceremonia de Incorporación Individual	24/04/2024	95744
12	Ceremonia de Incorporación Individual	24/04/2024	95743
13	Ceremonia de Incorporación Individual	24/04/2024	95747
14	Ceremonia de Incorporación Individual	24/04/2024	95837
15	Ceremonia de Incorporación Individual	24/04/2024	95746

16	Ceremonia de Incorporación Individual	24/04/2024	95653
17	Ceremonia de Incorporación Individual	8/05/2024	95834
18	Ceremonia de Incorporación Individual	8/05/2024	95745
19	Ceremonia de Incorporación Individual	8/05/2024	95841
20	Ceremonia de Incorporación Individual	8/05/2024	95650
21	Ceremonia de Incorporación Individual	8/05/2024	95858
22	Ceremonia de Incorporación Individual	8/05/2024	95869
23	Ceremonia de Incorporación Individual	8/05/2024	96001
24	Ceremonia de Incorporación Individual	15/05/2024	95895
25	Ceremonia de Incorporación Individual	15/05/2024	95894
26	Ceremonia de Incorporación Individual	15/05/2024	95836
27	Ceremonia de Incorporación Individual	15/05/2024	95840
28	Ceremonia de Incorporación Individual	15/05/2024	95835
29	Ceremonia de Incorporación Individual	15/05/2024	95748
30	Ceremonia de Incorporación Individual	15/05/2024	95838
31	Ceremonia de Incorporación Individual	15/05/2024	95897
32	Ceremonia de Incorporación Individual	22/05/2024	95998
33	Ceremonia de Incorporación Individual	22/05/2024	95999
34	Ceremonia de Incorporación Individual	22/05/2024	96093
35	Ceremonia de Incorporación Individual	22/05/2024	95839
36	Ceremonia de Incorporación Individual	22/05/2024	95893
37	Ceremonia de Incorporación Individual	29/05/2024	96164
38	Ceremonia de Incorporación Individual	29/05/2024	96165
39	Ceremonia de Incorporación Individual	5/06/2024	96163
40	Ceremonia de Incorporación Individual	5/06/2024	96000
41	Ceremonia de Incorporación Individual	5/06/2024	96278
42	Ceremonia de Incorporación Individual	5/06/2024	95896
43	Ceremonia de Incorporación Individual	12/06/2024	96280
44	Ceremonia de Incorporación Individual	12/06/2024	96228
45	Ceremonia de Incorporación Individual	12/06/2024	96345
46	Ceremonia de Incorporación Individual	19/06/2024	96350
47	Ceremonia de Incorporación Individual	19/06/2024	96279
48	Ceremonia de Incorporación Individual	19/06/2024	96227
49	Ceremonia de Incorporación Individual	19/06/2024	96349
50	Ceremonia de Incorporación Individual	26/06/2024	96348
51	Ceremonia de Incorporación Individual	26/06/2024	96488
52	Ceremonia de Incorporación Individual	26/06/2024	96489
53	Ceremonia de Incorporación Individual	26/06/2024	96487
54	Ceremonia de Incorporación Individual	26/06/2024	96485
55	Ceremonia de Incorporación Individual	3/07/2024	96423
56	Ceremonia de Incorporación Individual	3/07/2024	96347
57	Ceremonia de Incorporación Individual	3/07/2024	96584
58	Ceremonia de Incorporación Individual	3/07/2024	96585
59	Ceremonia de Incorporación Individual	3/07/2024	96486
60	Ceremonia de Incorporación Individual	10/07/2024	96648
61	Ceremonia de Incorporación Individual	10/07/2024	96490
62	Ceremonia de Incorporación Individual	10/07/2024	96581
63	Ceremonia de Incorporación Individual	10/07/2024	96582
64	Ceremonia de Incorporación Individual	10/07/2024	96346
65	Ceremonia de Incorporación Individual	17/07/2024	96583
66	Ceremonia de Incorporación Individual	17/07/2024	96744
67	Ceremonia de Incorporación Individual	17/07/2024	96586
68	Ceremonia de Incorporación Individual	17/07/2024	96745
69	Ceremonia de Incorporación Individual	17/07/2024	96645
70	Ceremonia de Incorporación Individual	24/07/2024	96646
71	Ceremonia de Incorporación Individual	24/07/2024	96822
72	Ceremonia de Incorporación Individual	24/07/2024	96743
73	Ceremonia de Incorporación Individual	24/07/2024	96647
74	Ceremonia de Incorporación Individual	24/07/2024	96643
75	Ceremonia de Incorporación Individual	31/07/2024	96747

76	Ceremonia de Incorporación Individual	31/07/2024	96644
77	Ceremonia de Incorporación Individual	31/07/2024	96895
78	Ceremonia de Incorporación Individual	31/07/2024	96823
79	Ceremonia de Incorporación Individual	31/07/2024	96896
80	Ceremonia de Incorporación Individual	7/08/2024	96746
81	Ceremonia de Incorporación Individual	7/08/2024	96587
82	Ceremonia de Incorporación Individual	7/08/2024	96898
83	Ceremonia de Incorporación Individual	7/08/2024	96902
84	Ceremonia de Incorporación Individual	7/08/2024	96897
85	Ceremonia de Incorporación Individual	14/08/2024	96909
86	Ceremonia de Incorporación Individual	14/08/2024	96970
87	Ceremonia de Incorporación Individual	14/08/2024	97047
88	Ceremonia de Incorporación Individual	21/08/2024	97115
89	Ceremonia de Incorporación Individual	21/08/2024	97046
90	Ceremonia de Incorporación Individual	21/08/2024	97114
91	Ceremonia de Incorporación Individual	28/08/2024	97048
92	Ceremonia de Incorporación Individual	28/08/2024	97113
93	Ceremonia de Incorporación Individual	28/08/2024	97117
94	Ceremonia de Incorporación Individual	28/08/2024	97118
95	Ceremonia de Incorporación Individual	4/09/2024	97112
96	Ceremonia de Incorporación Individual	4/09/2024	97119
97	Ceremonia de Incorporación Individual	4/09/2024	97265
98	Ceremonia de Incorporación Individual	4/09/2024	97262
99	Ceremonia de Incorporación Individual	11/09/2023	97264
100	Ceremonia de Incorporación Individual	11/09/2023	97243
101	Ceremonia de Incorporación Individual	11/09/2023	97263
102	Ceremonia de Incorporación Individual	11/09/2023	97261
103	Ceremonia de Incorporación Individual	11/09/2023	97116
104	Ceremonia de Incorporación Individual	11/09/2023	97266
105	Ceremonia de Incorporación Individual	18/09/2024	97411
106	Ceremonia de Incorporación Individual	18/09/2024	97409
107	Ceremonia de Incorporación Individual	18/09/2024	97331
108	Ceremonia de Incorporación Individual	25/09/2024	97490
109	Ceremonia de Incorporación Individual	2/10/2024	97491
110	Ceremonia de Incorporación Individual	2/10/2024	97566
111	Ceremonia de Incorporación Individual	2/10/2024	97567
112	Ceremonia de Incorporación Individual	2/10/2024	97568
113	Ceremonia de Incorporación Individual	2/10/2024	97569
114	Ceremonia de Incorporación Individual	2/10/2024	97571
115	Ceremonia de Incorporación Individual	2/10/2024	97332
116	Ceremonia de Incorporación Individual	9/10/2024	97410
117	Ceremonia de Incorporación Individual	9/10/2024	97570
118	Ceremonia de Incorporación Individual	9/10/2024	97653
119	Ceremonia de Incorporación Individual	9/10/2024	97654

RESUMEN DE CEREMONIAS REALIZADAS. -

En el siguiente cuadro se hace un resumen de las ceremonias grupales e individuales realizadas en el presente año.

DESCRIPCIÓN	ABOGADOS INCORPORADOS
INCORPORACIÓN GRUPAL	2,005 ABOGADOS
INCORPORACIÓN INDIVIDUAL	119 ABOGADOS

V.- ACTUALIZACIÓN DE LA NÓMINA DE CURADORES PROCESALES. -

Con relación a la actualización anual de la Nómina de Curadores Procesales, para el presente año se organizará durante el mes de diciembre el **“XIV Curso de Actualización para acceder a la nómina de curadores Procesales del Colegio de Abogados de Lima”**, del cual sólo será remitida a las Cortes Superior de Lima Norte, Lima Sur y Lima Este.

En el caso de la Corte Superior de Justicia de Lima, debido a la publicación de una Resolución Administrativa por parte de la Presidencia, durante el mes de marzo aperturaron en forma arbitraria una reinscripción de los abogados que correspondían a nuestra Nómina de Curadores, para ejercer el cargo de hasta por dos años, situación que nuestra Institución solicitó una reconsideración para que todos los curadores procesales que no hayan cumplido con el plazo de inscripción puedan integrar esta nómina.

Curadores Procesales que aceptaron llevar casos gratuitos:

Entre los meses de abril y octubre hemos sido requeridos en 27 (veintisiete) oportunidades con la finalidad de señalar la nómina de Curadores Procesales por los distintos órganos jurisdiccionales.

VI.- SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES. -

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26 del Estatuto de la Orden, el cual señala que: ***“El Vice Decanato asume la responsabilidad de coordinar y supervisar al interior del CAL las actividades en general ...”***.

En el presente año **se ha venido supervisando** las diversas actividades vinculadas a:

1. Apoyar en la conformación de las Comisiones Consultivas, de Estudio y Ejecutivas del Colegio de Abogados de Lima.
2. Asimismo, mediante Acuerdo N° 042 Acta-03.06.2024, se conformó la

Comisión integrada por la Vicedecana, la Directora de Comunicaciones e informática Jurídica y la Directora de Académica y Promoción Cultural, **para evaluar la relación de abogados agremiados a la orden que tengan interés en acceder a la becas otorgadas por la Universidad Nacional del Rosario de la Republica de Argentina.**

3. De igual forma, mediante Acuerdo N° 084 Acta 15.07.2024 se conformó la Comisión integrada por el Vicedecanato, Director de Economía y el Administrador General del CAL, **con el objeto de realizar la convocatoria del servicio de seguridad y vigilancia.**
4. Mediante Acuerdo N°87-Acta -24-07-2024 CAL/JD se conformó la Comisión integrada por la Vicedecana, el Director de Ética Profesional y de Extensión Social, **con el fin de evaluar y declarar en emergencia a la Dirección de Defensa Gremial, para lo cual se elaboró las bases de un concurso para contratar un Estudio de Abogados de Lima, a efecto de que asuma la defensa del Colegio de Abogados de Lima en los procesos judiciales en trámite.**
5. Por otro lado, mediante Acuerdo N° 095 Acta 07-08-2024-CAL/JD, se aprobó por mayoría encargar a la Vicedecana Milagros Terry Gamarra **para verificar las actas de sesiones de la Junta Directiva de la gestión anterior, así como las actas de la Asamblea General de dicho periodo.**
6. Mediante Acuerdo N° 111 Acta 26-08-2024-CAL/JD, se aprobó conformar la Comisión integrada por La Vicedecana y los Directores de Ética Profesional, Directora de Comisiones y Consultas, y con el apoyo de la coordinadora Parlamentaria Srta. Anais Uceda Belounis, **para revisar la ley del Abogado.**
- 7.- Finalmente, con fecha 07.10.2024, se conformó la Comisión integrada por la Vicedecana, Secretaria General, la Directora de Comunicaciones e



Informática Jurídica, con el objeto de revisar el contrato con la empresa operadora Entel Perú, en relación al servicio de conectividad.



VII.- REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES. -

Asimismo, en mi condición de Vicedecana de la Orden se me ha encomendado asumir la representación de:

1. Asumir las funciones Decana interina en el periodo 08.04.2024 al 24 de 04. 2024 (Acuerdo N° 006 Acta-04/2024-CAL/JD).
2. Participación el 01.07.2024 en función de Vicedecana, en el Izamiento del Pabellón Nacional y firma del Convenio entre el Fuero Militar Policial y el ilustre Colegio de Abogados.
3. Participación el 02.10.2024, como Decana interina en la mesa de trabajo en la Comisión de Justicia, para abordar nuevo texto sustitutorio del dictamen sobre terrorismo urbano realizado en el Congreso de la Republica.
4. Participación el 23.10.2024 en función de Vicedecana y en representación del Señor Decano de la Orden, Doctor Raúl Canelo Rabanal en la inauguración del Coloquio de Derecho realizado en el auditorio de la UARM.
5. Se acuerda por Unanimidad la participación y en representación del Colegio de Abogados de Lima en función de Vicedecana en la Cumbre de Colegios, Ordenes, Barras, y Agrupaciones de Abogados de las Américas, que se realizará del 13 al 15 de noviembre en Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, según invitación trasmitida por el presidente de la citada organización.

Es cuanto se informa, para los fines pertinentes.

Atentamente;

 *Colegio de Abogados de Lima*

Dra. MÓNICA VERÓNICA MILAGROS TERRY GAMARRA
Vice Decana